

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0022

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CARCHI SEGURIDAD PRIVADA - CARSEPRI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CARCHI SEGURIDAD PRIVADA - CARSEPRI CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$9.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Junio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003464 de 22 de Agosto de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social de la siguiente manera:

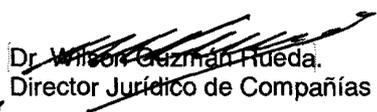
“ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Tercerización de servicios complementarios en el área de prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad...”.

Además reforma el artículo octavo del Estatuto social el mismo que dirá:

“ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACION.- La compañía será gobernada por la Junta General y Administrada por el Presidente, Gerente General y Subgerente.

El capital actual suscrito de US\$10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 22 de Agosto de 2007

  
Dr. Wilson Guzmán Huéda.  
Director Jurídico de Compañías

EXP. 53583  
Tr. 01.1.07.000784